



AVISO DE ADVERTENCIA DE PERSONAS NO AUTORIZADAS

De acuerdo con la Ley núm. 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana, y la Circular núm. 02/23, de fecha veinticinco (25) de enero de dos mil veintitrés (2023), la Superintendencia del Mercado de Valores advierte al público que:

SMART BLESSING CONSULTING, SRL, con el **RNC 1-32-48968-3** y los Sres. **ÁLVARO JOSÉ URIBE DOÑÉ**, cédula de identidad y electoral No. [REDACTED], **DOMERYS RAMÍREZ ESPINAL**, cédula de identidad y electoral No. [REDACTED], **ALEXIS SOLANO FRÍAS**, cédula de identidad y electoral No. [REDACTED], **FRANCELIS HERNÁNDEZ TAVÁREZ**, cédula de identidad y electoral No. [REDACTED], como personas vinculadas a la entidad, **NO ESTÁN INSCRITOS EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES**, por lo que, los mismos no están autorizados, regulados ni supervisados por este órgano regulador.

La Superintendencia del Mercado de Valores reitera al público que los participantes del mercado de valores autorizados, inscritos y regulados por esta Superintendencia, se encuentran disponibles en la sección de Registro del Mercado de Valores de la página web a la cual pueden acceder mediante del enlace: <https://www.simv.gob.do/registro-del-mercado-de-valores/>.